



DGEAE

Proyectos de Energía Renovable y Eficiencia Energética

Prioridades Políticas y Relación con Cambio climático

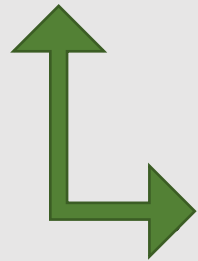


SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

La DGEAE (Unidad Responsable – UR – Anexo 31)

SUBSECRETARÍA DE FOMENTO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL

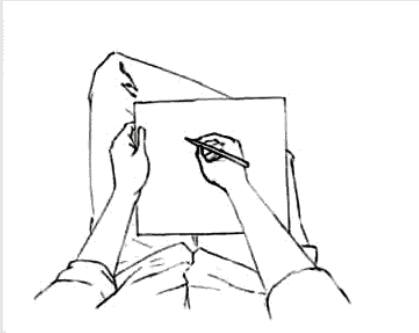


DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y ACTIVIDADES EXTRACTIVAS



Dirección de Impacto Ambiental y Fuentes Renovables

Funciones de la DGEAE en materia de Eficiencia Energética y Energías Renovables



- Diseñar criterios y lineamientos ambientales para la elaboración de programas y proyectos de desarrollo sustentable de los sectores de energía



- Promover concertación para la ampliación de la generación de energía eléctrica a través de fuentes de energía renovables



- Organizar con las unidades administrativas competentes, la celebración de congresos, seminarios, foros, fomenten la cultura del desarrollo sustentable de los sectores de energía

Funciones de la DGEAE en materia de Eficiencia Energética y Energías Renovables



- Promover, desde la perspectiva ambiental, la elaboración y ejecución de proyectos nacionales de energía renovable

- Promover la inversión para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales no renovables



- Proponer, ante las autoridades competentes, la expedición de declaratorias y programas para el desarrollo sustentable de los sectores de energía

Funciones de la DGEAE en materia de Eficiencia Energética y Energías Renovables

ANEXO 31, PEF 2015

A. PRELIMINAR



Funciones de la DGEAE en materia de Eficiencia Energética y Energías Renovables

ANEXO 31, PEF 2015

B. GESTIÓN DEL PROYECTO

Vigilar el cumplimiento de los Acuerdos, Convenios

Transferir los recursos

Supervisar la correcta aplicación de los recursos federales

Realizar acciones de control, seguimiento, verificación, vigilancia y evaluación de los recursos

Funciones de la DGEAE en materia de Eficiencia Energética y Energías Renovables

ANEXO 31, PEF 2015

B. GESTIÓN DEL PROYECTO *(Continúa)*

Practicar visitas y solicitar reportes

Seguimiento sobre el avance en el cumplimiento de los objetos

Ejercer acciones para el reintegro de los ejercicios no aplicados

Informar a SHCP, SFP, a la Auditoría Superior de la Federación y a la Coordinación de Controlaría del Ejecutivo Estatal

Actores en el Proceso



COMARNAT

- INTEGRA LOS PROYECTOS AL ANEXO
- ASIGNA RECURSOS
- DETERMINA SOBRE LOS PROYECTOS



AUTORIDAD AMBIENTAL ESTATAL

- PROMOVENTE DE PROYECTOS
- RECIBE LOS RECURSOS Y ES RESPONSABLE DE ÉSTOS
- INTERLOCUTOR FEDERACIÓN - MUNICIPIO



AUTORIDAD MUNICIPAL

- PROMUEVE PROYECTOS
- RESPONSABLE DE RECURSOS Y LOS EJERCE
- INFORMA A LA AUTORIDAD AMBIENTAL ESTATAL

El Anexo en la DGEAE



Tecnología	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015
LED	24	34
AMC	14	16
VPS	3	---
Paneles Solares	3	4
Calentadores Solares	1	1
Estudios	1	3
Otros	1	---
Total	47	58

BENEFICIOS CUANTIFICABLES

Ejercicio	Reducción de consumo de Energía MW-h/año aprox.	Reducción de Pago Anual aprox. (MMDP)	Reducción estimada de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (Toneladas anuales)
2014	18,700	56.3	24,900
2015	26,900	84.6	39,800

- Proyectos de sustitución de luminarias:
 - ✓ Desplacen por completo tecnologías como VPS o AMC
 - ✓ Automaticen sus sistemas de operación
 - ✓ Verificación del cumplimiento de los sistemas con la NOM-013-ENER-2013
 - ✓ Establecimiento de líneas base para posteriormente dimensionar los resultados de los proyectos.
 - ✓ Definan y apliquen los procedimientos necesarios para validar los beneficios proyectados.
- Equilibrar el número de proyectos relativos a iluminación y aprovechamiento de fuentes renovables.
- Diversificar los proyectos de aprovechamiento de fuentes renovables



SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Gracias.